

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día quince (15) de noviembre de 2022, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

47.001.22.13.000.2022.00323.00: Acción de Tutela de Primera Instancia incoada por Nohemí María Pinto López, a través de apoderado judicial, contra el Juzgado Tercero de Familia de Santa Marta y el Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional – FOPEP

Santa Marta, quince (15) de noviembre de 2022.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ